



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Señor Congresista
ALEX PAREDES GONZALES
Presidente
Comisión de Trabajo y Seguridad Social
Congreso de la República
Presente. –

Asunto : Opinión sobre el Proyecto de Ley N° 14067/2025-CR

Referencia : Oficio N° 01263-2025-2026-P-CTSS-CR
Expediente N° 2026-0070463

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, con relación al documento de la referencia, mediante el cual solicita opinión del Proyecto de Ley N° 14067/2025-CR "*Ley que modifica el artículo 3 de la Ley 26790, Ley de modernización de la seguridad social en salud, con la finalidad de ampliar la definición de derechohabientes del régimen contributivo de la seguridad social en salud, incorporando a los hijos mayores de edad que cursen estudios regulares y a los padres del asegurado que se encuentren en situación de dependencia económica*".

Al respecto, se remite copia del Informe N° D000403-2026-OGAJ-MINSA, elaborado por la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud, para conocimiento y los fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JUAN CARLOS VELASCO GUERRERO
MINISTRO DE SALUD

JCVG/sg

